

INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO FISCAL 2004 DE LA COMPAÑÍA
EDINA S.A.

Guayaquil 30 de marzo de 2005

Señores:

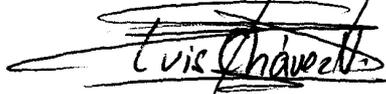
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE EDINA S.A.
Ciudad.

Dando cumplimiento a las disposiciones establecidas en la ley de Compañías he procedido a la revisión y análisis del Balance General, del estado de Perdidas y Ganancias, de la compañía EDINA S.A. por el ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2004 y siendo mi responsabilidad emitir un informe sobre los Estados Financieros.

1. Mi revisión y análisis fue efectuado mediante las respectivas pruebas en base a los conceptos y las cifras que presentan los Estados financieros, y los resultados de dichas pruebas no revelan situaciones que en mi opinión indiquen anomalías en el proceso económico y contable de la empresa.
2. El Administrador ha cumplido con las normas legales y estatutarias así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas
3. Toda la documentación Contable se Conserva de acuerdo a las disposiciones legales y la custodia y conservación de los bienes de la Cía. Son los adecuados.
4. Los estados Financieros han sido elaborados de acuerdo principios de contabilidad generalmente aceptados y a mi criterio son confiables.

Durante el año 2004 la empresa tuvo mucho movimiento en la actividad principal pues se elaboro las Guías Telefónicas de la Regional Sur de Pacifictel, que comprenden Guayaquil-Guayas, Los Ríos, El Oro, Manabí, Azuay-Cañar, Loja-Morona Santiago-Zamora Chinchipe y Archipiélago de Galápagos.

Atentamente



Econ. Luis Chavez Véliz
COMISARIO

